

Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud 2024

Secretaría de Salud del Distrito



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



**“Sin participación no hay
derecho a la salud”**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



- **Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031**
- **Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027**
- **Plan Territorial de Salud Medellín 2024-2027**
- **Política de Participación Social en Salud (PPSS)**
Resolución 2063 de 2017
- **Proyecto de Participación Social en Salud 2024-2027**
Mediante el Decreto 760 de 2020 El Distrito adopta la PPSS



Eje 1. Fortalecimiento institucional

\$ 2.284.445.011

- Asistencia técnica, profesional y especializada para la Gestión Territorial en las 16 comunas y 5 corregimientos.
- Sistema de Atención a la Ciudadanía.
- COVECOM.
- Incentivos a la participación comunitaria.
- Iniciativas comunitarias en salud.



Plan de Formación en PPPS

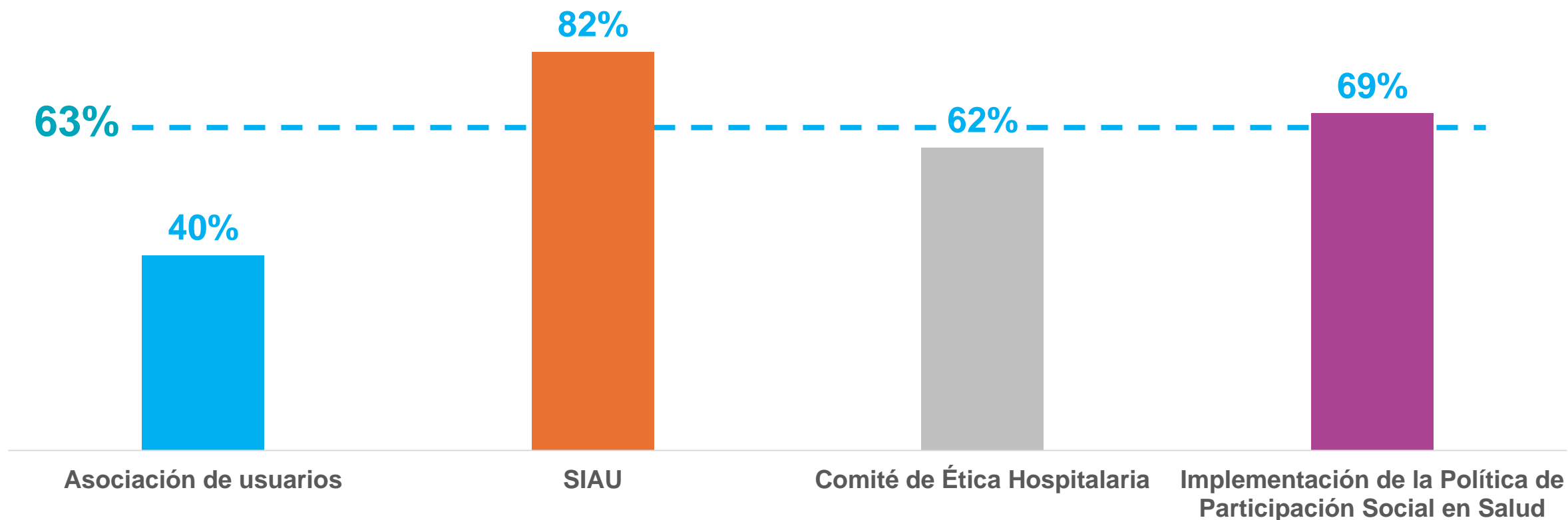
- Sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la participación colaborativa.
- Empoderamiento comunitario y fortalecimiento del control social en salud.
- Alianza estratégica con la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Asesoría y asistencia técnica en la implementación de la Política de Participación Social en Salud dirigida a IPS – ESE – EAPB

Porcentaje de avance de las instituciones por componente
*Cifras preliminares



Eje 2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud

Apropiación de la **Política de Participación Social** en las organizaciones sociales para cualificar los aportes al control social, diagnóstico y gestión de las necesidades en salud.



COPACOS

Comité de Participación Comunitaria en Salud

148

Representantes de Organizaciones Sociales

Resolución 202450022082 (abril de 2024): Nueva actualización de COPACOS

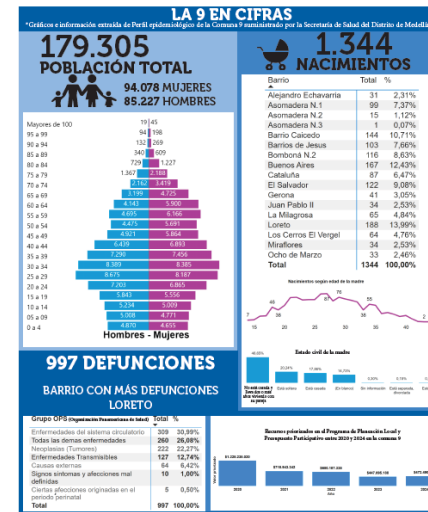
Principales logros:

- Ejecución de ejercicio de control social
- Identificación de necesidades en salud de su territorio
- Articulación y alianzas con otros actores
- Promoción de la salud en el territorio
- Cualificación permanente y fortalecimiento de sus habilidades



Participación COPACOS en medio de Comunicación de la localidad

Fortalecimiento de las estrategias de información con medios de comunicación comunitarios, para la promoción de la cultura de salud.



Eje 3. Impulso a la cultura de la salud

Mesas Ampliadas de Salud y Mesas de Articulación Territorial

- Espacios mensuales de diálogo y colaboración entre diversos actores del territorio para la gestión en salud con un promedio de participación de 350 ciudadanos al mes.
- Potenciación de la oferta de servicios de la Secretaría de Salud.
- Entrenamiento y cualificación en herramientas para la respuesta y el acceso a los servicios de salud.

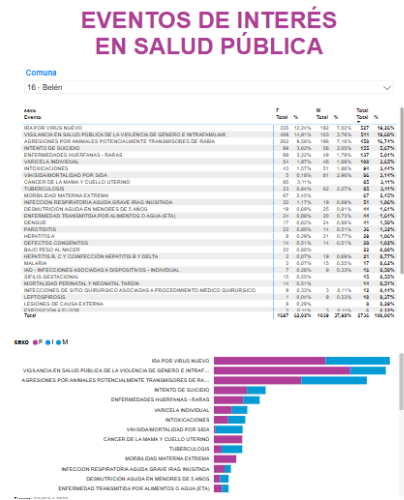
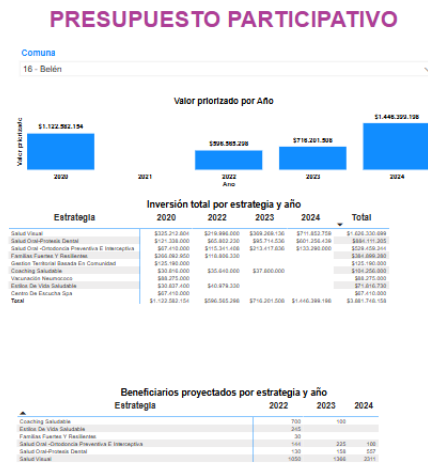
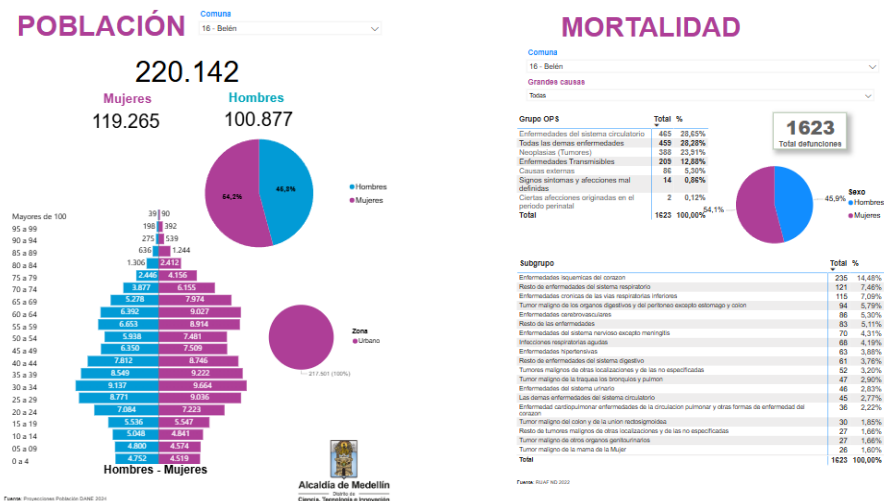


Construcción Participativa del Análisis de Situación de Salud con enfoque diferencial de ciudad y por comuna

- Identificación y priorización participativa y con perspectiva comunitaria de necesidades en salud a partir de las problemáticas y los determinantes sociales que generan desigualdad e inequidad en la ciudad.
- Reconocimiento comunitario de las respuestas de intervención de la SSM.
- Identificación y reconocimiento del problema público para la Política Pública de Salud Bucal.



Gestión y Apropiación Social del Conocimiento - Perfiles Epidemiológicos por Comuna -



Microsoft Power BI

- Difusión ciudadana y socialización del Tablero del Perfil Epidemiológico Comunal en los espacios de participación.
- Entrenamiento comunitario en la interpretación de indicadores para la toma de decisiones y la priorización de recursos en salud.



Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – COVECOM – Resolución N°0396 de 2015

- Implementación de la Vigilancia Basada en Comunidad (**ReVcom**) con vigías y gestores en los 5 corregimientos del distrito.
- Sensibilización y educación permanente en la identificación, prevención e intervención de los eventos de interés en salud pública a los habitantes de las 16 comunas y los 5 corregimientos del distrito.
- Articulación con las Mesas Interinstitucionales y Mesas Ampliadas de Salud en las 16 comunas y 5 corregimientos del distrito.



Eje 4. Control social

- Fortalecimiento de las competencias en control social a la gestión pública en derecho a la salud en alianza con ESAP.
- Articulación con la Personería de Medellín para la identificación y acompañamiento de las veedurías en salud conformadas.
- Acciones de control social de los COPACOS a los servicios de la red hospitalaria y a los programas y proyectos de la Secretaría de salud.



Sistema de información y atención a la ciudadanía

17.614 solicitudes gestionadas

9 Puntos de atención:

- Gestión en aseguramiento.
- Información.
- Orientación general.
- Inconformidad con el servicio.
- Negación de servicios.
- Quejas.
- Negación de afiliación.
- Inconsistencia en
- identificación.



Eje 5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

Rendición de cuentas

Ejecución del Plan de Acción de Rendición de Cuentas

Realización de 2 **ejercicios de diálogo masivos** a la ciudadanía adicionales a los ejercicios de rendición de cuentas que se realizan periódicamente en todas las comunas y corregimientos a los diferentes actores y grupos de valor del distrito.



Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS)

4 sesiones

Se ha fortalecido en sus roles y funciones, donde los consejeros asesoran a la secretaria de salud del distrito en la formulación de planes y estrategias tales como:

- Participación ciudadana en temas como la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Plan Territorial de Salud 2024-2027.
- Análisis de la propuesta de reforma a la salud.



Acompañamiento Técnico a la Ruta de Planeación Local y Presupuesto Participativo en Salud en las 16 comunas y 5 corregimientos

Planeación participativa

- Actualización del portafolio de servicios de la Secretaría de Salud de Medellín.
- Ejercicios de recolección de insumos.
- Difusión de los proyectos.

Priorización participativa

- Promoción del proyecto de salud 2025 (\$ 42.588.000)
- Movilización ciudadana.

Ejecución

- Socialización de los protocolos de beneficios.
- Socializaciones de inicio y avance ejecución 2024 (\$ 20.417.000)

Seguimiento y evaluación

- Rendición social de cuentas.
- Seguimiento a la ejecución física (75%) y financiera (100%) de los proyectos.
- Acompañamiento a los ejercicios de control social.



Avances en la implementación de la PPSS

Noviembre 2024

Eje	Meta por eje	% Avance ponderado por eje ejecutado
E1	20%	15,5%
E2	20%	17,7%
E3	20%	17,0%
E4	20%	18,6%
E5	20%	23,6%
Resultado promedio ponderado		92,4%



¡Gracias!



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación